

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

Asuntos del día

El Echo de París habla de la circulación actual de billetes de papel, aumento que dice no debe inquietar, porque proviene principalmente de la necesidad de sustituir por billetes los bonos de la defensa nacional a corto plazo, suprimidos como consecuencia de la política de amortización. Proviene, además, dicho aumento de los dos mil quinientos millones de monedas en oro y plata que el Banco ha comprado, así como de la rebaja de la tasa de interés en los préstamos a corto plazo, lo cual ha favorecido la tesorerización.

La circulación actual en papel moneda es de 58.160 millones, representando 11.632 millones francos oro, cifra inferior a la de 1913, que sobrepasaba los 12.000 millones.

El aumento actual, por consiguiente, no tiene nada que ver con la inflación. Los billetes emitidos por el Banco de Francia para comprar dólares y libras esterlinas, tienen en estos una contrapartida matemáticamente equivalente.

Al presentar al Reichstag el nuevo presupuesto para 1928, el ministro de Hacienda ha pronunciado un discurso poniendo de manifiesto el aumento de la producción nacional y la disminución del paro forzoso.

Expresó que los gastos se elevaban a 3.500 millones de marcos oro, cifra que se equilibra con la de los ingresos.

Dijo que, a pesar del aumento de 366 millones, por concepto de reparaciones, el aumento de los gastos respecto al año anterior no pasa de 367 millones.

En el momento actual, las cargas fiscales son—añadió—imposibles de sobrellevar, así desde el punto de vista económico como del político.

Este presupuesto es una prueba palpable de la voluntad que tiene Alemania de cumplir con sus compromisos en lo referente a las reparaciones.

El éxito depende, principalmente, de abrir mercados en el extranjero para las exportaciones alemanas.

Al referirse luego el ministro al último informe del agente de pagos por reparaciones y la petición formulada por éste de que se fije definitivamente el total de esas reparaciones, ha declarado que él no había sido fijado ya ese total, consiguientemente un mal fundamental, del que padece tanto el pueblo alemán como los demás.

Terminó diciendo que es imposible aumentar los impuestos en Alemania, y que cada solución que se ha dado al problema de las reparaciones contradice las leyes económicas, y por eso está condenada al fracaso.

HACE 50 AÑOS

(Lunes 21 de Enero de 1878)

Madrid 20.

Visitas reales

El Rey ha recibido hoy con gran solemnidad a los embajadores de Austria y Portugal.

También ha recibido S. M. a la comisión del Senado, asistiendo a este acto 120 senadores. Mañana irá a Aranjuez a visitar a doña Mercedes.

El Consejo de Ministros que se celebrará mañana se utilizarán las gracias que se concederán con motivo del regio enlace.

En el Bolin se ha cotizado hoy el 3 por 100 consolidado a 128,5.

Del extranjero

Bucarest 18.—Las avanzadas del ejército ruso se encuentran ya cerca de Andriopolis. La mayoría de los habitantes abandonaron dicha plaza y se refugian en Constantinopla.

Sofía 18.—Asegúrase que vista la imposibilidad de hacer la paz por las excesivas exigencias de Rusia, Turquía está decidida a levantar el estandarte del Profeta, permitiendo que la escuadra inglesa atraviese los Dardanillos.

De Valencia

Los espectáculos que en este día se verificarán, fueron:

En el teatro Principal, a beneficio del público, «La Marsellesa», Baila y el juguete cómico «Artistas para la Habana».

En el teatro de la Princesa, a las siete y media de la tarde, el drama en tres actos, «El sitio de Zaragoza».

Teatro de la calle de Rufina, «La comedia en un acto, «Echar la llave» otra comedia en un acto, «La sartén y el cazador». La zarzuela en un acto, «Fuego en guerrillas». Cuadros disolventes.

En el Skating-Ring, situado junto al puente del Real, Pitinos, Gimnasio, Balancines, columpios, etc.

NOTICIAS MILITARES

El orden del día de la plaza fue: Parada y rondas. Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, don Félix Canales, comandante de Mánica. Cuarto capitán de las Antillas. Puesto de enfermos y barberos al Hospital «Antillas». El teniente don sarmento mayor, Merino.

De LAS PROVINCIAS.

Hablemos del problema naranjero

Que la cotización de la naranja en los centros consumidores no compensa, ni de mucho, a los remitentes, cosa es evidente, como también que muchos se sienten preocupados por la probable posibilidad de no encontrar mercados que consuman la gran cantidad necesitada de colocación.

¿Obedecer realmente los bajos precios que se obtienen a exceso en los envíos?

¿Hay demasiada producción?

¿Estamos ante una crisis momentánea, que las circunstancias de los mercados resolverán en peor o en mejor, o se trata en realidad de un hecho que requiera medidas especiales para evitarlo?

Los naranjeros de Burriana y Castellón han solicitado ya del Gobierno medidas que les alivien. Es conocida la teoría expresada en Madrid por el señor Castedo, en la Asamblea naranjera, y en Valencia por el señor Bahamonde, en el Congreso Arroceros, de que el Gobierno está siempre dispuesto a auxiliar a cada uno de los sectores de la riqueza nacional, pero tomando una intervención en el grupo económico del que se trata que le garantice la eficacia del auxilio que preste.

La riqueza naranjera, ¿está en situación de solicitar el ser intervenida por el Estado?

Actualmente los naranjeros, tanto los productores como los comerciantes, se desenvuelven a placer, sin más límites que su capricho.

El comerciante remite a los puertos que le place; confecciona las cajas de la medida que se le antoja; incluye las naranjas del tamaño que mejor le parece; y en cuanto a mercados, es mayor el número de los que se dedican a explotar los creados y establecidos por los patriarcas del negocio, siguen los caminos trillados y no se cuidan de encontrar nuevos mercados.

¿Conviene que sigan las cosas así?

Los productores, por su parte, se desenvuelven a la buena de Dios; los menos cuidan el huerto para obtener tamaños grandes y clases selectas; fumigan sus huertos periódicamente, abonan como es de razón; los más, hacen depender su cosecha del numerario de que disponen, no conceden importancia a la selección, procuran vender para el consumo toda la naranja, incluso la que ellos no se acordarían a comer. ¿Debe aceptarse como título a la comunidad esa norma de conducta?

Se ha hablado con bastante insistencia de la probable constitución de un organismo oficial naranjero, que entienda en todos estos problemas, con una intervención directa y constante, y creemos que es ahora el momento oportuno para que los naranjeros expresen su opinión y orienten la probable intervención gubernamental: que digan las características que debe reunir ese organismo.

En suma: la crisis existe.

¿Es agrícola? ¿Es mercantil? ¿Las dos cosas a la vez? ¿Cabe la adopción de medidas para curarlas? ¿Qué medidas deben ser éstas? Tales son las preguntas que formulamos a los interesados naranjeros, con el deseo de difundir sus contestaciones y contribuir de ese modo a que la solución que en su caso se adopte, sea la más conveniente a los intereses de la riqueza naranjera.

secretaría (despacho de correspondencia, redacción de actas y Memorias, publicación de Manifiestos y folletos de propaganda, etc.) llevar los libros de régimen interior y contabilidad prevenidos por su reglamento, y formular un archivo en el que, ordenados por carpetas, coleccionará y conservará los antecedentes y resoluciones referentes a los asuntos en que interviene.

Este es en síntesis el proyecto del organismo cuya creación consideramos más que conveniente necesaria para la gestión en Madrid de los intereses generales de la región valenciana. En sus comienzos pensamos establecerlo muy modestamente, como corresponde a una obra que se inicia y ha de sostenerse con la simpatía y el auxilio material de todos, pero descomenta la seguridad de que en su funcionamiento y desarrollo alcanzará la importancia proporcionada a los fines que persigue y los beneficiosos resultados que de su actuación han de obtenerse.

Madrid. Palacio de la Asamblea Nacional Consultiva, 18 de Enero de 1928.—*Marqués de Sotelo, Natividad Domínguez, María López, Conde de Montornés, Conde de Triguera, Conde de Atala, J. J. Domingo, Pablo Verduguer, Luis Bernero, Vicente Gay, Ehas Torro, Luis García Guajarro, Julio Tarín.*

España y Cuba

Los trofeos de la guerra colonial

Digna de la mayor alabanza es la resolución del general Primo de Rivera de devolver a Cuba los trofeos tomados por nuestras tropas en la pasada y lamentable guerra colonial. Actualmente se conservan en el Museo de Armería, de Madrid, y entre otros figura la célebre bandera de Céspedes, que es la primera que enarbolaron los cubanos como símbolo de independencia.

Este rasgo constituye una verdadera prueba de cordialidad y servidumbre, mucho mejor que tantos discursos, para estrechar lazos. Esos lazos del tópicos, que con tan poco arte suelen anudarse. Pruebas de afecto, de sinceridad, eso hace falta y no palabras, palabras que se estiman prontamente.

Si ahora hay, en efecto, en las naciones un noble propósito de establecer una era de paz duradera y sólida, es menester que las naciones no tengan resentimientos ni odios. Borrar los desahogados recuerdos de pelea y trocarlos por otros trofeos más puros. En la mayoría de los casos la historia de las guerras, de las rivalidades entre pueblos, prende su origen en chispa que no fueron apagados y se dejó correr su fuego propagándose y pasando de una generación a otra, como las antorchas encendidas de los antiguos juegos del Destino. Olvidar. He aquí la clave para establecer la armonía. El rencor es el yunque en que se fragua constantemente el odio y con él las guerras.

Si Francia y Alemania hubieran tenido el suficiente espíritu para olvidar su enconada rivalidad, la española guerra mundial acaso no hubiera surgido. Pero en vez de suavizar asperezas, en lugar de establecer una fraternal inteligencia entre ambos pueblos y estudiar tratados que las enlazaran, en una y otra el rencor palpaba con ansia de explotar. En la conciencia de los dos pueblos estaba latente el afán de volver a cruzar sus espadas. La idea andaba en todos, en el corazón mismo de la Patria, perenne siempre, clamando su venganza. París, en el lugar más céntrico, en la concurrida plaza de la Concordia—triste nombre!—tenía los monumentos de Alsacia y Lorena cubiertos con velos negros. El francés no sabía olvidar. La herida sangraba sin cesar y a Alemania, terca en su poderío, tampoco supo tener la cordial prueba de devolver

Palace Hotel

Mañana, de 5 a 8 de la tarde, ARISTOCRATICO THE DANCANT Orquesta The Manelson and Little Joe Jazz

LIBROS NUEVOS

VALENCIA ARTISTICA Y MONUMENTAL, guía gráfica de la ciudad, escrita por don Carlos Sarthou Carveres, y publicada por «Anales de la Universidad de Valencia».

A modo de apéndice de la Guía de la provincia, publicada por el señor Sarthou, y de la cual dimos cuenta oportunamente, aparece la que actualmente nos ocupa.

El señor Sarthou, vuelve a dar a sus lectores un resumen conciso de la materia, sin el aspecto gráfico de publicaciones análogas, y con los delirios de quien se siente artista para admirar y comentar.

Sabido es que el señor Sarthou es un virtuoso del objetivo fotográfico y que su colección de «clisés», no es ya la de un aficionado, sino la de un investigador, por lo numerosísima y por lo característica. Pues bien, esta guía nos muestra grandísima colección de vistas en donde aparecen edificios, panoramas, interiores, paisajes, los más variados, lo mismo la Cruz del Patriarca que el estudio de don José Benlloch, el sepulcro de los marqueses de Cerrete que el imponente retablo de la iglesia de la Sangre (Liria), o el «capricho» de una lámpara moderna con flores...

Pero nada mejor que el autor nos dará idea de su intento cuando en modesta nota puesta a la dedicatoria escribe así: «Al ordenar pergeñadas en estas hojas de papel unas frases de carino entre fotografías que divulgan los encantos admirables de Valencia, no me gusta otro afán que el de atraer a esta bendita tierra a los turistas. Para coadyuvar a ello, me propongo bosquejar a grandes rasgos unas impresiones y notas completadas, cuando no suplidas con ventaja por la información gráfica».

No quisiéramos, pues, el señor Sarthou, hacer la guía estricta, detallada, concisa, estilo Johanne o Baedeker, sino que además de sus «clisés» fotográficos, pone sus «clisés» literarios, poéticos y sentidos.

Las materias están dispuestas según el siguiente orden: I. Valencia religiosa; comenzando por la capilla de la Virgen de los Desamparados, sigue la Catedral y demás templos importantes; II. Valencia artística; Museo diocesano, Museo de Bellas Artes, Estudio de Benlloch; III. Valencia monumental; principales monumentos y estatuas; IV. Paisajes públicos; V. Centros docentes; VI. Idem benéficos; VII. Espectáculos; después de brevísimas enumeraciones de las principales fiestas y costumbres típicas, cita los teatros, plaza de Toros y campos de deporte; VIII. Valencia excursionista; el autor, indica que no fué su ánimo descender a detalles de rutas y horarios, por lo que recomienda la adquisición de almanaque-guía, o geógrafos que expendan los libreros; pero indica las estaciones de ferrocarril, principales carreteras y termina las citas, con mención de los poblados marítimos, y de una excursión a la Albufera. El último capítulo es sumario: un resumen de Valencia y sus alrededores, con dos curiosas fotografías de la ciudad, Grau y Caball, tomadas desde un aeroplano.

Tal es el nuevo volumen que acredita una vez más la fecunda e incansable actividad del señor Sarthou Carveres.

Para enfermos del ESTOMAGO MAGO-ESTÖEL

VENTA EN FARMACIAS Y DOCTOR CUESTA, FARMACIA SAN ANTONIO

Las composiciones premiadas quedarán propiedad de la Columbia Phonograph Company.

Los trabajos deben ser originales, inéditos y sin abreviaturas ni transcripciones. Las partituras estarán escritas con tinta y fácilmente legibles.

Las composiciones serán anónimas y se presentarán en la forma de costumbre, acompañadas de plica cerrada en que conste el tema y contenga nombres y dirección del autor.

Los de la zona española deben dirigirse indicando en el sobre: «Para el Concurso Schubert», al secretario del comité don Adolfo Salazar, Abascal, 7, Madrid.

ATENCION

Visite usted la sin igual terraza de invierno de la Ponda de San Francisco, de NAQUERA. — Cubiertos, «paellos» y pansiones, a precios módicos.—Teléfono 20-21

Donativo del Estado para el desempeño de ropas en el Monte de Piedad

Para hoy, sábado 21, deberán presentarse en las oficinas de dicho establecimiento, a retirar sus prendas empeñadas, los poseedores de los vales «reñalados» con los números siguientes:

Central: del 1.041 al 1.140.

Sucursal primera: del 1.801 al 1.900.

Idem segunda: del 901 al 1.000.

Idem tercera: del 801 al 1.000.

Idem cuarta: del 1.001 al 1.100.

Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Valencia

La sesión del miércoles se reunió con la asistencia de los señores colaboradores Cabrera, Beltrán, Biçorra, Eluch, Lozoya, Pericot, Beltrán Villagrana, Corbin, Primitivo, Ibarra, Llorea y Gómez Nadal.

El señor Corbin presentó para su estudio una romana de bronce, de pequeño tamaño, encontrada en el término de Sagunto, en el «Trull dels Moros», hace algunos años y propiedad de un vecino de Buzol.

Primitivo Gómez dió nuevos datos sobre las excavaciones de la calle del Salvador frente al Almudín. Así se veía que de época visigoda el piso de losas, el grueso muro que arranca a su nivel, ha de ser medieval, posiblemente restos del alcazar moro, que estaba por aquellos alrededores.

El señor Ibarra dió cuenta de que junto con el archivero municipal señor Boix recibió los restos del «dolium», hallado en la calle del Trinquete de Caballeros, frente a las casas números 1 y 3.

EXPOSICION

Con motivo del próximo enlace de la simpática señorita Pepita Carreres, toda la buena sociedad valenciana ha desfilado por casa de los señores Carreres, a admirar la magnífica exposición de su *trousseau* de boda, confeccionado por la renombrada Casa Santolaja, de Madrid.

Notabilísimo en verdad resulta en todas sus partes, y si la casa confeccionadora no estuviese de sobra acreditada, bastaría para ello el trabajo presente, que ha valido carosuros felicitaciones a don José Santolaja, el que ha venido expuesto a hacer la entrega del mismo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo académico

Ha sido nombrado académico correspondiente en Valencia, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el arquitecto y académico de número de la de San Carlos nuestro amigo don Francisco Almenar Quinzá.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

VIDA CULTURAL

Ateneo Mercantil

Se encuentra en Valencia el joven «catedrático» de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago don Joaquín García Labella, quien hoy sábado, a las diez de la noche, dará en este Ateneo una conferencia acerca del tema «Gobierno y Derecho».

El acto tendrá lugar en la Sala de Esgrima (piso segundo).

En el Centro de Cultura Valenciana

Sesión inaugural de curso

Brillantísima fué la sesión inaugural del presente curso en el Centro de Cultura Valenciana. La nueva vida y los nuevos Estatutos de dicha entidad, se pusieron de manifiesto ayer con motivo de la solemne sesión inaugural del curso. Esta, como de costumbre, verificóse en el salón bajo del Consulado (Lonja), en donde, bastante antes de comenzar el acto, habíase reunido selecta concurrencia, que llenaba totalmente el salón, y en la que destacábase bellas y elegantes damas.

Cuando fué llegada la hora de dar comienzo a la sesión, fueron los invitados ocupando sus puestos. Presidía el acto lo es de la Diputación, señor Carran, teniendo a su derecha al capitán general, señor Gil Dolz de Castellar, y a su izquierda al Arzobispo de la diócesis, doctor Melo.

Entre las autoridades e invitados recordamos la presencia de los señores López Guardiola, representante al alcalde, señor Morote, director del Instituto, don Francisco Montañón, secretario de la Diputación provincial; señores deán de la Basílica y rector del Colegio de San José; don Facundo Burrell, presidente de «La Real Penita» y representante a la Academia de San Carlos; señor Carruana, representante al comandante de Marina; don Leopoldo Trénor, por el Centro Escolar y Mercantil; don Teodoro Lorente, don Francisco Castell, reverendo Padre León, arquitecto señor Corina, don Manuel Sigüenza, don Eduardo L. Chavarrí, don Godofredo Rogas, señores Villarroya, Carreres, Martínez, González Marín, Barón de la Linde, Mujeres, marqués de Eznarroz, doctor Reig Montañana, Sámpel, Llopis Sagüña, don Constantino Gómez, representantes de la Sociedad Económica, señor Tomás, del Conservatorio; secretario del Centro de Cultura, don Salvador Carreres, y otros muchos que no recordamos.

Abierta la sesión por el presidente de la misma, señor Carran, el presidente del Centro, don José Sancho Sierra, pronunció breves y sentidas palabras, explicando las evoluciones por que ha pasado el Centro de Cultura, desde su fundación, la reforma de que ha sido objeto y sus orientaciones modernas, en donde se propone engrandecer la cultura de Valencia, para que así se aporten mayores elementos al engrandecimiento de España. No olvidó el señor Sancho Sierra dedicar un sentido recuerdo para los compañeros fallecidos, especialmente para los señores Pérez Lucía, fundador del Centro, y Martínez Aloy, alma del mismo mientras vivió.

El señor Sancho Sierra fué justamente felicitado por su labor.

Acto seguido, el secretario señor Carran dió lectura a una breve pero justa enumeración de la vida interior del Centro.

A continuación ocupó la tribuna el ilustre canónigo de esta Metropolitana y famoso musicólogo, el maestro don Vicente Ripollés, quien desarrolló el tema de su discurso: «Orígenes y evolución del drama litúrgico». Quienes oyeron al maestro Ripollés, no extrañarán que su trabajo de ayer sea una obra sencillamente admirable; el docto maestro, autoridad marcial en asuntos de musicología, leyó uno de esos trabajos decisivos, de permanencia definitiva; sus datos, su organización, la visión sagaz del pasado, su adaptación a la comprensión actual, todo fué un modelo de arte y de historia artística, en donde ahora la ocasión verdadera y justa de aplicar con toda justicia la palabra «maestro» mostró su sagacidad de historiador y su sensibilidad de artista.

Trzó a grandes rasgos la forma del desarrollo de las representaciones sacras en los primeros tiempos cristianos y en la Edad Media, y presentó con diáfana claridad el papel de la música en esas interpretaciones. Y fué gran sorpresa la evolución de tiempos pasados, merced a la realización «viva» de la música en aquellos tiempos. Después habló de la música de San Francisco de Borja, para el drama sacro, y de la posibilidad perfecta que hay para considerar auténtica la música del Santo, que se iba a ejecutar.

Como sonaron deliciosamente las notas del Santo aristócrata; transportando al auditorio a los tiempos que fueron. Después del «Pensamiento» que habla de la existencia de un carácter «dramático» que se le da a la música para la representación litúrgica acerca de la Resurrección de Jesucristo. Un verdadero drama sacro, una

En el Centro de Cultura Valenciana

Sesión inaugural de curso

El señor Sanchis Sivera fué justamente felicitado por su labor.

Acto seguido, el secretario señor Carran dió lectura a una breve pero justa enumeración de la vida interior del Centro.

A continuación ocupó la tribuna el ilustre canónigo de esta Metropolitana y famoso musicólogo, el maestro don Vicente Ripollés, quien desarrolló el tema de su discurso: «Orígenes y evolución del drama litúrgico». Quienes oyeron al maestro Ripollés, no extrañarán que su trabajo de ayer sea una obra sencillamente admirable; el docto maestro, autoridad marcial en asuntos de musicología, leyó uno de esos trabajos decisivos, de permanencia definitiva; sus datos, su organización, la visión sagaz del pasado, su adaptación a la comprensión actual, todo fué un modelo de arte y de historia artística, en donde ahora la ocasión verdadera y justa de aplicar con toda justicia la palabra «maestro» mostró su sagacidad de historiador y su sensibilidad de artista.

Trzó a grandes rasgos la forma del desarrollo de las representaciones sacras en los primeros tiempos cristianos y en la Edad Media, y presentó con diáfana claridad el papel de la música en esas interpretaciones. Y fué gran sorpresa la evolución de tiempos pasados, merced a la realización «viva» de la música en aquellos tiempos. Después habló de la música de San Francisco de Borja, para el drama sacro, y de la posibilidad perfecta que hay para considerar auténtica la música del Santo, que se iba a ejecutar.

Como sonaron deliciosamente las notas del Santo aristócrata; transportando al auditorio a los tiempos que fueron. Después del «Pensamiento» que habla de la existencia de un carácter «dramático» que se le da a la música para la representación litúrgica acerca de la Resurrección de Jesucristo. Un verdadero drama sacro, una

Los valencianos en la Asamblea Nacional

El señor conde de Trigona habla de economía valenciana

EL SEÑOR CONDE DE TRIGONA. He de intervenir en este debate por mi carácter de representante de los Municipios de la provincia de Valencia, con el que he venido a esta Asamblea.

Siendo la producción de la región levantina, tanto en el aspecto agrícola como en el industrial, proumamente dicho, o manufacturero, producción que se exporta al extranjero, me eredo oportuno informar al Gobierno y a esta Asamblea sobre algunos aspectos que a mi juicio son interesantes referentes al comercio de exportación.

Al enfrentarme con este problema, por su magnitud y su complejidad, me siento algo perplejo por la insignificancia de mi persona, quizá la menos capacitada y seguramente la menos autorizada para armar orientaciones y señalar soluciones; pero el Gobierno nos ha honrado con su consulta, y sería faltar a este deber de información que debemos todos a su Majestad, y más cuando, como he dicho, me actualizando, es un Gobierno de cuya recta intención y acierto no cabe dudarse, porque para ello hubiera que negar los hechos; sería faltar, digo, a este deber, rehuir esta colaboración, que, aunque modesta en algunos casos, como el presente, será siempre fecunda, cuando se presta con la sinceridad y rectitud de intención con que en este momento va a hacerse.

Vamos a entrar en materia. En este problema del comercio de exportación, entiendo el que tiene el honor de dirigirme la palabra que son elementos esenciales de la política arancelaria, el sistema de transportes y el cambio. De estos tres aspectos me voy a ocupar.

Respecto de política arancelaria, debo decir que Valencia, por tradición, ha sido siempre librecomercista, y es natural que así lo sea, porque su producción agrícola, favorecida por un clima especial, por un suelo fértil, por una perfección agrícola de métodos y sistemas y hasta por el genio de la raza, que también se traduce en la producción de sus manufacturas, no ha encontrado competidores en el extranjero que puedan poner en condiciones de inferioridad a sus productos; sus productos, especialmente de lujo: la cerámica, la seda, los muebles, las lámparas, etcétera, pueden competir con los del extranjero, y nada importa que libremente entren en sus territorios productos manufacturados de otras naciones. Sin embargo, Levante no pretende, con un criterio localista mezquino, imponer esto, que sería su propia conveniencia, su política librecomercista al resto de España, porque, aún cuando los valencianos sintamos entera, profundamente, el amor a Valencia (y esto Valencia lo ha mantenido siempre con orgullo), hemos puesto por encima de esos amores el amor a la Patria. Además, la política económica está llena de realidades, y nos encontramos en el presente momento histórico ante una realidad que es el nacionalismo económico, que se vive en todos los países; y ante ese nacionalismo económico, España no podía prescindirse con una política librecomercista. Además, Valencia estima que la economía de un país no es un conglomerado amorfo, una juxtaposición de las distintas economías de sus regiones, sino que es un conjunto orgánico en el que debe haber la debida trabazón; y para que sea resuelto en conveniencia de todos, precisa buscar una fórmula a la que todos colaborem con el necesario espíritu de sacrificio. Por consiguiente, ante estas realidades y ante estos conceptos, Valencia no es ni librecomercista ni proteccionista.

Creo que debe utilizarse una política de oportunismo económico, mediante un régimen de tratados, en los que se estudie especialmente cada partida y cada producto, sin aplicar la fórmula de nación más favorecida, toda vez que esta fórmula, con su amplitud y su generalidad, es peligrosa de aplicar en los casos en que el Gobierno español sería requerido a hacerlo.

Porque si bien hay países cuya producción no daña en gran manera a la española, y habría aplicar esta fórmula sin grave lesión para nuestras industrias, hay otros que, por su producción similar, pudieran originar un grave daño a la producción española y tener que aplicar el principio de reciprocidad, esta fórmula. Por tanto, el régimen de tratados, con una revisión de las valoraciones y con un estudio detallado de cada partida y de cada producto, cuidando de ver si el favor otorgado en el Arancel no queda destruido en ciertas tasas o gravámenes municipales, que en algunos casos han hecho ilusorias estas concesiones del Arancel, gravando

últimos. Respecto a los primeros, hay que buscar rapidez, economía y que el material empleado sea el adecuado; con relación a la rapidez algo podría hacerse, y en cuanto a la calidad del material móvil también; otras naciones cuidan de esto especialmente, y los productos del campo los transportan en vagones preparados para ello, en los que se mantiene una temperatura constante, con unos frenos que los convierten en trenes verdaderamente rápidos, y algo de esto hubiera, que en Valencia podría ser fuente de riqueza en competencia con las flores de Niza, a las que aventajan, lo que ahora se hace realmente imposible, porque los transportes de que disponemos no permiten llevar a cabo esa competencia transportándolas al centro de Europa, que es el mercado consumidor. Si siquiera tenemos tan poco vagones suficientes, y en las estaciones de enlace entre una y otra Compañía los vagones duermen días y días, en tanto que los productos de que van cargados se estropean, y en las estaciones de la frontera no hay suficiente capacidad comercial.

Respecto a los transportes marítimos en la línea Brasil-Plata, para la que el puerto de Valencia produce de 16 a 18.000 toneladas de carga anual, aparte el embarque de pasajeros, hay Compañía de navegación, fuertemente subvencionada por el Gobierno, que ha entendido sin duda que no era de interés este comercio de Levante, y no tocan sus barcos en el puerto de Valencia. Para la línea Cuba-Méjico, hay establecido un servicio regular con Veracruz, y hace poco tiempo se han suprimido los embarques para Veracruz directamente, obligando a que sean objeto de transbordo en La Habana; estos transbordos, aparte el tiempo que se pierde, carecen de mercancía, por las averías a que dan lugar y porque aumentan la prima del seguro. Los puertos españoles del Cantábrico disfrutan de estas líneas no sólo a Veracruz, sino a Tampico, Valencia no creo que pida mucho al pedir un trato igual al de los puertos del Cantábrico en esto.

Respecto al cambio, y en esto me dirijo especialmente, y siento que no esté en el banco azul el señor ministro de Hacienda, a Levante le interesa mucho que el cambio se establezca; claro que a Valencia le sería más conveniente un cambio bajo, porque recibe un daño grande de la competencia de la producción de otros países, que, no aventajan en calidad a la producción de Levante española, pero que sin embargo, luchan con ventaja por tener un cambio más bajo. No obstante, no somos nosotros quienes debemos definir esta actitud, porque el Gobierno, con su alto criterio, tiene más elementos y es quien ha de resolver este asunto; pero ya que no un cambio bajo que fuera perjudicial al resto de la economía nacional, si que hemos de defender para nada en la conveniencia de estabilizar el cambio; es muy grave el daño que recibe el comercio de exportación cuando, tratándose de un negocio muy bien planeado y estudiado, los azares de un cambio, que oscila frecuentemente, lo convierten en un negocio ruinoso.

He procurado atemperarme a lo que son los intereses generales de España; este es el criterio que reina en Levante, y espero que, por ser de justicia cuanto he tenido el honor de exponer, sea atendido y recogido debidamente por el Gobierno. (Aplausos.)

El día de ayer se reunieron en el domicilio de esta entidad, convocados previamente por la Sociedad La Protección Agrícola de Alberique, numerosas representaciones de los pueblos de la zona arrocera, tanto de la Ribera Alta del Júcar, como de la Baja, a cuya reunión fueron invitados a asistir el presidente de la Cámara y vocal de la Junta Arrocera señor Lassala, así como el ingeniero señor Font de Mora, los cuales dieron en la reunión toda clase de explicaciones de la actuación y funcionamiento de la Junta organizadora del Consorcio y estado actual del problema.

Por los comisionados no se ocultó el hacer especial mención del estado angustioso de los pueblos, pues el comercio y la industria apenas si hace transacciones de arroz, y sobre todo en la zona de Alberique; se dijo que se notaba todavía empujado el problema.

Tanto el señor Lassala como el señor Font de Mora, como los comisionados a que pertenecían en la unión y que se confiaba que con las medidas adoptadas en los plenos de la Junta del Consorcio de los días 18 y 19, que serán firmes a partir del lunes 23, la industria y el comercio no tendrán por qué tener queja y se podrá llegar a una rápida exportación de arroz con la que se tendería a la normalidad del mercado.

Los comisionados mostraron deseos de visitar al señor gobernador civil de la provincia, lo que no se pudo llevar a cabo, por estar éste ausente de su despacho.

Como los temperamentos eran de adoptar toda clase de medidas, por energías que fueran para que se exporte arroz, insistieron con nuevas proposiciones y manifestaciones que en nombre y a ruego de todos los pueblos arroceros, el señor Lassala eleve a la Junta organizadora del Consorcio la petición de que si la industria y el comercio, no puede exportar arroz elaborado, no obstante las compensaciones acordadas para facilitar ésta, que se apliquen las mismas al arroz en cáscara y que el Consorcio efectúe directamente la exportación, a lo cual los pueblos arroceros, en justa proporcionalidad a su producción aportarían el arroz necesario.

A petición de los mismos, dado el deseo existente de los agricultores arroceros de tener noticias directas de sus representantes en la Junta del Consorcio, se acordó que los señores Lassala y Font de Mora visiten la zona arrocera, cuyas visitas empezaron ayer mismo por Sollana y seguirán hoy sábado, que irán por la tarde a Sanea. Mañana domingo a las once, dará una conferencia en Alberique, y por la tarde, pasarán a Villanueva de Castellón y Valle de Cácer.

También se efectuó en los salones de la Cámara una importante reunión de la sección de Cultivos Generales, que afecta a esta producción, cuyos detalles los daremos mañana.

Reunión de cultivadores de patatas

El día en el Gobierno civil

El gobernador en los juzgados

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa

La Fonda "La Parisiense", de Madrid

Venta de una casa

Un solo mando

Auto-Eléctricidad

Un solo mando una estación en cada grado. Fidelity absoluta del sonido. Servicio perfecto y constante.

Auto-Eléctricidad. onde S. Ivaicorra, 39, Valencia.

La Fonda "La Parisiense", de Madrid. Si desea usted una residencia agradable durante su estancia en Madrid, no deje de ir a la fonda "La Parisiense". Su admirable situación, al lado de la Puerta del Sol, y las reformas hechas por su propietario y gerente don Leonardo Méndez, hacen de la fonda "La Parisiense" una de las más cómodas y agradables de Madrid.

Entre las reformas hechas hay calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura, teléfonos interiores y exterior, sala de piano y comedor todas las mesas independientes, siendo la pensión completa de ocho pesetas hasta doce, según habitación.

Dirección: LA PARISIENSE, Montera, 14

Venta de una casa. Se vende hermosa casa situada próxima a la plaza de la Virgen, once mil palmos solar y tres fachadas. Razón: plaza de la Comunidad de San Esteban, número 4, de diez a doce.

GRAN TEATRO :: Hoy sábado

Dos asuntos completamente opuestos, pero GRANDIOSOS ambos

LA INVASIÓN

¡Es una EMLIKA monumental!

Prohibida a los débiles, a los que sufren del corazón; dedicada a los fuertes

EL ULTIMO VALS

Dedicada a los exquisitos :: Delicia su delicado asunto; maravilla su riqueza y ambiente aristocrático; encanta la belleza de sus intérpretes :: WILLY FRITZSCH-SUZZI VERNON

Otras películas: completan programa

AVISO: A todo niño que asista a la sesión de las 3:30 de mañana domingo, se le REGALARÁ a la salida de dicha sesión un magnífico globo o dirigible de un metro de largo, con la figura del gran TOMASIN en "EL SOLDADO"

Es indispensable que los Ayuntamientos den la sensación de una moralidad exquisita, y siendo como son, entidades administrativas, no parece muy lógico que no salden sus deudas, porque el prestigio padece y la confianza en los que deben no puede sostenerse.

Decidido a que salden sus cuentas, hago presente a los Ayuntamientos que, al confeccionar los presupuestos incluyan las cantidades que correspondan para saldar la deuda, teniendo entendido que hay Ayuntamientos que han hecho figurar en presupuestos cantidades que no han satisfecho, incurriendo en grave responsabilidad, pues he de saber a que menesteres se han aplicado y si se ha hecho reglamentariamente.

Por hoy me limito a reiterar a los Ayuntamientos la necesidad de realizar los pagos que adeudan; de no aceptar esta invitación, me valdré de los medios que la ley me confiere para que efectúen dichos pagos.

EL PASEO MARÍTIMO A LA DEHESA

El alcalde ha presentado en la Jefatura de Obras públicas de este Gobierno civil, una instancia acompañada del correspondiente plano, solicitando la concesión al Ayuntamiento de Valencia, con carácter permanente, de los terrenos de dominio público, comprendidos en el río Turia al Perellonet, y la declaración de utilidad pública a los efectos de la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción de un paseo marítimo de Valencia a la Dehesa de la Albufera.

No se proyecta construcción alguna aparte de los tramos del paseo marítimo que se desarrollen. Dicho paseo arranca del Parque de Nazaret y siguiendo entre el mar y los edificios del barrio de Tranzario, se interna por los campos conlguos a la playa, y progresando paralelo a la costa, llega a la playa fronteriza a la Dehesa y continúa por el límite de ésta hasta el Perellonet. Se proyecta que tenga treinta metros de anchura con ocho travessas intercaladas en su trayecto y una esplanada de doscientos cincuenta metros de largo por ciento treinta de anchura.

El gobernador ha señalado el plazo de treinta días para que se presenten por particulares o corporaciones interesadas las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Universidad Literaria de Valencia

INSTITUTO DE IDIOMAS

Curso cuatrimestral de 1928

La Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria ha concedido, con fecha 11 del actual, a la Junta de Gobierno del Patronato de esta Universidad, la autorización necesaria para adaptar la organización de este Instituto de Idiomas a las disposiciones del real decreto de 13 de Febrero de 1927, y en virtud de dicha autorización ha acordado la citada Junta que este Instituto abra sus enseñanzas para el cuatrimestre que comenzará el 1 de Febrero de 1928, en las siguientes secciones:

A) Clases generales de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Español para extranjeros y Esercicio para cuantos aspiren al conocimiento de una o varias de estas lenguas, sin vista a la obtención del bachillerato universitario de Idiomas modernos. Estas enseñanzas se darán en el Instituto de Idiomas en la misma forma y por el mismo profesorado que en los cursos anteriores.

B) Bachillerato universitario de lenguas clásicas e idiomas orientales.—En cumplimiento del real decreto de 8 de Febrero de 1927, se establecen en este Instituto los estudios de Griego, Latín, Árabe y Hebreo para la obtención de dicho título.

C) Bachillerato universitario de los idiomas Inglés y Alemán y Francés o Inglés, necesarios para obtener este bachillerato, conforme el plan del citado real decreto, se cursarán en las clases del Instituto de Idiomas, formándose para ello los grupos que sean necesarios.

D) Clases especiales de perfeccionamiento y prácticas de traducción directa e inversa. Composición y Conversación de Idiomas modernos. Independientemente de las clases generales de la sección A), y con la ayuda, a ser posible, de lectores extranjeros, se formarán grupos para las prácticas indicadas. No podrán pasar de doce, ni ser menores de seis, los alumnos inscritos en cada grupo. Los alumnos que soliciten estas prácticas acreditarán haber cursado regularmente tres semestres por lo menos, en las clases generales de este Instituto, o demostrar por documento de otro Centro, o a satisfacción de profesor respectivo, que se poseen los conocimientos necesarios de idioma que se desea practicar. En todo caso, serán preferidos para la formación de estos grupos los alumnos que hayan cursado en las clases de este Instituto.

Disposiciones comunes a las cuatro secciones

INSCRIPCIÓN

La inscripción por cada idioma, en cualquiera de las cuatro secciones, es de 25 pesetas, que deberán abonarse en metálico al solicitar la matrícula en la secretaría de este Instituto, todos los días laborables, hasta el 31 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde.

A los alumnos matriculados que no pudieran recibir las enseñanzas por no haberse reunido el número suficiente para formar grupo, les

será devuelto el importe de la matrícula.

DIPLOMAS

La Junta de Gobierno instituirá en beneficio de los alumnos que, sin otra finalidad que la de conocer los idiomas modernos, se matriculen en las secciones A) y B), certificados de asistencia, firmados por el Rector, director de Estudios y profesor respectivo.

Los alumnos matriculados en las secciones C) y D) obtendrán, después de los ejercicios oral y escrito preceptuados en el citado real decreto, los diplomas respectivos de Bachiller universitario de Lenguas clásicas o Bachiller universitario de Idiomas modernos.

CUADRO DE TRABAJO

El curso será trimestral, de lección diaria en las secciones A) y B), y cuatrimestral, de lección alternada, en las secciones C) y D).

El cuadro de los días y horas de las clases se fijará en el tablon de anuncios de este Instituto, previo acuerdo de los profesores y alumnos de cada grupo.

A este fin se reunirán, después del acto de apertura, que tendrá lugar el día 31 del actual, a las seis de la tarde, en el salón Rectoral.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valencia 17 de Enero de 1928.—El director de Estudios, Carlos Ribba.

El Hospital Militar de Tetuán

(Del carnet de un convaleciente)

Después de dos meses de forzoso silencio, vuelvo, lector, a reanudar mis pequeñas crónicas en LAS PROVINCIAS y nada mejor que contar brevemente mis impresiones, que aunque no lo parezca, tienen actualidad, por referirse a cosa tan importante como es el funcionamiento de un Hospital de tanta categoría como éste, y en parte también, a las beneméritas hermanas de la Caridad que lo asisten.

Es la primera vez, durante mis cuatro años de permanencia en África, que entro en un Hospital en concepto de enfermo. Y confieso que cuando me vi en la cama y tendí mi vista sobre las otras de la sala, casi todas ocupadas por otros tantos enfermos, sentí el miedo que hiela la sangre, el que hace cerrar los ojos y esperar como única salvación la Providencia.

Pero pronto me convencí de que este pánico era injustificado. Una voz femenina, con la misma cadencia y dulzura de las de una madre amorosa y solista para con su hijo enfermo, se acercó a mí diciéndome que nada debía temer, que nada me debía preocupar, que hiciere cuenta que estaba en mi cama y que, por tanto, nada me faltaría de cuanto exigiese mi tranquilidad. Abrió los ojos y se tranquilizó mi alma: era una de las Hijas de la Caridad la que así me hablaba.

Y en efecto. Esa fué la primera medicina que recibí en este Hospital y la que, con más eficacia que las otras que efectúan al cuerpo, ha contribuido a mi total restablecimiento: el buen trato. El trato amable que necesita el enfermo, es un bálsamo que no se vende en las farmacias. Y este bálsamo, quintesenenciado, lo poseen las Hermanitas de la Caridad.

Las madres españolas pueden estar tranquilas en lo que respecta a sus hijos soldados aquí en África, pues en caso de enfermedad, que es cuando más se deben sobresaltar, son atendidos éstos con tan exquisita atención en todos los órdenes, que dudo el que muchos tuviésemos en nuestras casas tantas comodidades.

Por una real orden de Agosto del año 1921, se concedió a las Hijas de la Caridad de la Congregación Española de San Vicente de Paul, la asistencia de los Hospitales de las tres comarcas de África: Tetuán, Melilla y Larache. Medida muy acertada, que honra al Gobierno y que redunde en provecho para la nación. El día 15 de Septiembre del mismo año, llegaron a esta plaza las primeras Hermanitas de la Caridad. Y desde entonces, son, sin duda, muchas las vicisitudes por que han tenido que pasar tan abnegadas religiosas.

Yo juzgo por lo que veo. Si ahora, en esta era de bendita paz que disfrutamos, cuando no son muchos, relativamente, los enfermos, tanta es y tan continua la humanitaria labor de estas mujeres, ¿qué sería en estos últimos años de guerra, cuando diariamente se evacuaban del campo grandes convoyes de heridos?

En verdad que merecen el premio eterno a que aspiran, y son acreedoras también al respeto y consideración de los hombres. La prensa diaria cumple un sacro deber de patria publicando las hazañas y heroísmos de nuestro ejército de África; justo será también que decaida en sus columnas la proeza moral que imponen siete años de constante sacrificio en estas Hermanitas y en pro de la humanidad. Y ello será, a la vez, un deber de patria y un deber de gratitud...

Son las diez de la mañana del domingo. Un sol abrilino nos ha lanzado a los jardines del establecimiento. Enfermos convalecientes por todas partes. Animación de día festivo. Es la hora de la misa. La reducida capilla (que por cierto es lo peor del Hospital y lo deben sentir mucho las Hermanas) ya está rebosando.

Ocupan lugar preferente en la misa, las autoridades, de las que solamente tenemos el honor de conocer al director: don Bernabé Co-

nejo y a los comandantes médicos don Carlos Pérez Serra, don Maximiano Zafolivar, don José Fernández Casas y al capitán médico don Ricardo Lafuente; todos al servicio de este Hospital. Entre la multitud de enfermos destacáense las blancas tocas de las Hermanas de la Caridad.

Terminada la santa misa, vuelven los enfermos a sus respectivas salas. La visita del médico no se hace esperar. La clínica a que pertenecemos, que es la segunda de Medicina, está a cargo del comandante Pérez Serra. Llega éste a la sala y el sanitario da la voz de "evita". El comandante Pérez Serra es el prototipo del doctor serio y consciente de su obligación. Alto y delgado, cuando se presenta ante el enfermo con su pulcra bata de clínica, no produce en éste sensación de miedo, sino más bien de confianza que se acrecienta en el paciente a medida que el doctor le va interrogando.

acompañan al médico en la visita las Hermanas encargadas de la clínica y el cabo de la sala, quienes van tomando notas detalladas de las prescripciones facultativas.

Y a luego, en el resto del día y durante la noche, viene la tarea ardua y delicadísima de la distribución de medicamentos, aplicación de inyecciones, baños, curas, etcétera. todo lo cual está a cargo de los buenos soldados santerios que también merecen la sanción honorífica del que cumple su deber del mejor modo que sabe y con la mejor voluntad posible.

Pero todo esto, sin la presencia y sin la organización de las Hermanas, sería tan disparatado, que no concibieron ellas, la alegría y conformidad que reina entre los enfermos de aquí; y yo soy uno de tantos.

Ellas están en todo: van, vienen, atienden, observan. Se cuidan de los sanitarios y los empleados del Hospital tratan bien a los enfermos. Si alguno de éstos está triste, le animan; si está grave, no se separan de su lado. Hay dos soldados en esta sala, cuya gravedad extrema les duró unos días. Y ahora, ya restablecidos, no saben cómo agradecer a estas amables hermanas lo mucho que por su salud han hecho.

Todo pasa por sus manos: medicamentos, alimentos, ropas. Pero en lo que verdaderamente tienen la exclusividad es en el trato afectuoso y maternal para con los enfermos. Este bálsamo que cura la tristeza, nadie aquí lo reparte sino ellas. Claro que los demás no nos tratan mal, ni mucho menos; pero el alma de la mujer, sensible, abnegada y cariñosa, resulta y resultará siempre más adecuada al malhumor y exigencias de un enfermo.

Y antes de terminar, lector, permítame el que exprese aquí los nombres de algunas de estas Hermanitas de la Caridad, recordadas por mí sin que ellas se enteren: pues estoy seguro que no me perdonarán la indiscreción de darlos a la publicidad; pero como se lo merecen, y muchísimo más, por lo buenas, es un deber nuestro el proclamar el bien y bendecir el nombre de quien lo hace, así como es otro deber el de odiar el mal y combatirlo.

Actualmente forman la Comunidad en este Hospital las siguientes Hermanas: Sor Isidora García, superiora; Sor Benita Sáinz, Sor Ramona Villar, Sor Amparo Rascado, Sor Corona Ferreiro, Sor Serafina Orlega, Sor Isabel Escribano, Sor Petra Ortega, Sor Eusebia Ribera, Sor Valentina Nobrega, Sor Dolores Larumbe, Sor Emilia Vieguera, Sor Juana Zabala, Sor Filomena Rodríguez, Sor Inocencia Martínez, Sor Milagro Muruzabal, Sor Marcelina Ortiz, Sor Regina Pineda, Sor Guadalupe Domingo, Sor Mariana Soto, Sor Hermenegilda Moreno, Sor Luisa Graviñas, Sor Felisa Gumberte, y fallecidas en el cumplimiento de su noble y santa misión, tres: Sor Joaquina Pérez, Sor Carmen Palacio y Sor Manuela González.

Y termino repitiendo lo de antes: que las madres españolas que tengamos hijos soldados en África, estén en un dignamente representadas aquí, en el caso (a nadie lo deseo) de que alguno de ellos enferme, por estas santas Hijas de la Caridad que nos legó el padre de los pobres, San Vicente Paul.

JUAN BAUTISTA ROS

Tetuán, Enero, 1928.

Desde Alacuás

Concierto musical

En esta culta e industrial villa tendrá lugar mañana domingo un extraordinario concierto musical, que será ejecutado por la banda familiar de Liria, poniéndose en títulos el siguiente repertorio:

Primera parte:

- 1.º "De Andalucía a Aragón", pasodoble, J. Teixidor.
- 2.º Selección de "Los maestros cantores", Wagner.
- 3.º "Danzas guerreras del Príncipe Igor", Borodin.
- 4.º "Capricho español", Rimsky Korsakof.

Segunda parte:

- 1.º "Danzas valencianas", M. Palau.
- 2.º "Dejarme", Sainza-Sainza.
- 3.º Gran jota de "La Dolores", Bretón.

Dicho acto, que ha sido organizado por la comisión de fiestas del Circulo Unión Patriótica de esta localidad, se verificará de once a una de la mañana en la plaza de la Constitución.

VIDA DEPORTIVA

CARTAS DE ULTRAMAR

El medio centro y el arquero

Yo entiendo que la línea más delicada en un cuadro, es la media, así como el punto más interesante es el de arquero...

La Federación catalana impone sanciones

Los castigos impuestos son los siguientes: Una multa de 150 pesetas al capitán del equipo Unión Deportiva de Sans...

Valencia F. C.

Se pone en conocimiento de los socios socios que hoy, de seis a ocho y media de la noche...

BOXEO

NUEVO CAMPEON DE EUROPA DE LOS WELTER. La International Boxing Union ha proclamado campeón de Europa del peso welter al belga Darrion...

OPINION DE LOS CRITICOS SOBRE EL COMBATE PAULINO-GODFRAY. Según los críticos deportivos, este combate será uno de los más duros...

EL DIABLO COQUELO. Buenos Aires 16-12-27.

FUTBOL

Ante el partido Levante-Valencia

Mañana publicaremos una encuesta hecha por Juan Balañas acerca de significados elementos del Levante y del Valencia...

El desempate Real Unión-Real Sociedad

San Sebastián.—Se ha procedido al sorteo de campo para el partido definitivo...

El campeonato de Cataluña

Barcelona.—Se asegura que la Federación Catalana pedirá a la Nacional que en caso de que después de los partidos del día 22 queden empatados los Clubs Barcelona, Español y Europa...

TENNIS

TRES VICTORIAS FRANCESAS. Wellington.—El equipo francés de tennis ha ganado los tres partidos que jugó ayer...

CEREBRINO MANDRI

Advertisement for Cerebrino Mandri, a medicine for nervous pain and headaches. Includes an illustration of a man in a suit.

Oposiciones auxiliares Hacienda

Convocatoria, 350 plazas. Edad, 16 años. No se exige título. Se admiten señoras. Sueldo, 2.500 pesetas anuales...

[Muchachitas que tenéis novios!
[Mujeres que podáis tenerlo!
Os recomiendo ver mi película...
La historia de mi vida, que puede servir de triste y amarga enseñanza a las jóvenes que, irreflexivas, se dejan arrastrar por el impulso de la pasión, rompiendo su presente y su porvenir

Advertisement for 'SOR CARIDAD' film. Text: 'En el mundo, Angeles Mirus'. 'Lunes próximo: GRAN TEATRO'. Includes an illustration of a woman's face.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Inés, Fructuoso, Publio, Angurio, Eulogio, Patrocleo, Epifanio, Meinardo y la Beata Josefa María de Santa Inés.

Rito doble. Color blanco. Misa de la Beata Josefa María de Santa Inés de Benignánim. Segunda oración de Santa Inés Virgen y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Principian en el Real Colegio de Corpus Christi.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS.—Continúan en la Colegiata de San Bartolomé.

Se descubre a las siete y media y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde en los turnos de Sangües Christi y San Juan Bautista.

CULTOS PARA HOY

Al Purísimo Corazón de María. Novena solemne.

En la iglesia de la Compañía, a las seis y media y ocho, misas de Comunión con el ejercicio del mes.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, canto de la «coronilla», ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Juan María Solá, S. J.

A la Madre Inés de Benignánim: En la iglesia de Santa Catalina, como día propio de la Madre Inés de Benignánim, a las ocho, misa de Comunión general con cántico.

A las diez y media, la solemne, con orquesta y sermón por el doctor don Justo Martínez. A las cinco, trisagio, ejercicio de la novena y sermón por el doctor Martínez, terminando con los gozos en el altar de la Beata.

A la Virgen del Pilar: En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, a las siete y media, misa de Comunión general, por el Corte de Honor a la Santísima Virgen del Pilar. En esta misa se cantará la Felicitación Sabatina. Desde las 6:30 de la mañana hasta la terminación del ejercicio vespertino, habrá vela a la Virgen del Pilar, por las señoras asociadas a la Corte de Honor.

Por la tarde, a las seis, ejercicio de cierre de vela, por el orden siguiente: Rosario con los Misterios cantados, ejercicio de la Visita, plectra por el director, Himno a la Virgen del Pilar y Salve cantada. Al terminar, sorteo de medalla entre las señoras asociadas presentes.

A la Virgen de la Salud: En los PP. Camilos (calle de Náquera), a las seis de la tarde, novenario, con exposición de S. D. M. rezo del santo rosario, canto de motetes, reserva y gozos.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo III después de Epifanía.—Santos Vicente Mártir, Anastasio, Oroncio, Víctor, Gaudencio y Domingo obispo.

Rito doble de primera clase con octava común. Color rojo. Misa de San Vicente Mártir. Segunda oración de Santa Inés Virgen y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el Real Colegio de Corpus Christi.

CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS.—Continúan en la Colegiata de San Bartolomé.

Se descubre a las siete y media y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde el turno de María Auxiliadora y Ejercicio del Turno de San Tarsicio.

CULTOS PARA MAÑANA

Rosario matutino.—Saldrá mañana a las cinco y media del convento de San José y Santa Teresa y se dirigirá procesionalmente a la iglesia de San Lorenzo de los Padres Franciscanos, donde habrá misa de Comunión con plectra.

A San Vicente Mártir: En la Catedral, después del canto de Horas Canónicas, misa solemne con sermón por el canónigo lectoral don Pedro Tomás Montañana.

Por la tarde, a las cuatro, procesión general.

A San Vicente Ferrer: En la Casa Nataleña, a las diez y media, solemne función religiosa para conmemorar el nacimiento del Santo dominico, interpretándose la misa de Perossi y predicando en valenciano el R. P. Fr. José Bellido, O. P.

Al Purísimo Corazón de María.—Novena solemne.

En la iglesia de la Compañía, a las seis y media y ocho, misas de Comunión con el ejercicio del mes.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, canto de la «coronilla», ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Juan María Solá, S. J.

A la Beata Madre Josefa María de Santa Inés de Benignánim.—Novenario.

A las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, solemne trisagio, ejercicio de la novena y sermón por el doctor don Justo Martínez, terminando con los gozos en el altar de la Beata.

A San Luis Beltrán: En la parroquia de San Esteban, como cuarto domingo dedicado a nuestro compatriota San Luis Beltrán, a las ocho y media, misa de Comunión general en el altar del Santo, durante la que se leerán las oraciones propias y se cantarán motetes.

A la Virgen del Carmen: En la parroquia de San Martín, a las ocho, ejercicio y misa de Comunión e imposición de escapularios. A las doce, ejercicio y misa rezada e imposición de escapularios.

A San Antonio Abad: En la parroquia de Santa Cruz, a las nueve y media, fiesta del antiguo Gremio de Tejedores de lana a su Santo Patrón, predicando el doctor don Vicente Soto.

El orgullo de Valencia es la Manteca fresca que se vende en los ultramarinos de SAN EXPEDITO, Paz, 19, teléfono 309. Precio: 225 CUARTO DE KILO.

Advertisement for 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'. Text: 'Durante la convalecencia debe tomarse el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'. Includes an illustration of a woman.

Junta Provincial de Abastos

EN DEFENSA DEL CONSUMIDOR

La Junta Provincial de Abastos ha impuesto las multas que se detallan a continuación:

De 750 pesetas, a Vicente Aparicio, de Valencia, por venta de aceite como de oliva con mezcla de cacahuete, a mayor precio que el de tasa; de 500, a Vicente González Martorell, de Valencia, por venta de harina a mayor precio que el de tasa; a Miguel Górriz, Juan Muria, Luis Almenar, Isidro Gómez, por infracción a lo ordenado para la venta del aceite de oliva con mezcla de cacahuete; de 400, a José María Gómez, de Valencia, y a Mariano Benavent, de ídem, por ídem ídem; de 375, a Joaquín Vidal, de Valencia, por ídem ídem; de 310, a Vicente López Ripoll, de Algeciras, por venta de pan falso de peso; de 300, a José García, Vicente Torres, Carmen Sánchez, viuda de Francisco Ferrer, Manuel Verdader, Salvador Martínez, Inés Cillero y Josefa García, de Valencia, por infracción a lo ordenado en la venta de aceite de oliva mezclado con el de cacahuete; y a Amparo Lloret Llorca, de Algeciras, por ídem ídem; de 250, a Vicente Rosell, de Algeciras, por venta de pan falso de peso; de 250, a la Cooperativa Castellana, de Valencia, por venta de harina a mayor precio y presentar con error las declaraciones juradas de trigo; a Eusebio Murrueta, de ídem, por venta de vino malo para el consumo; a Ramón Navarro y viuda de Félix Gregori, de ídem, por infracción en lo ordenado respecto a la venta del aceite de oliva mezclado con el de cacahuete; de 230, a Vicente López, de Algeciras, por venta de pan falso de peso; de 200, a Cándido Martí, José Lluch y Pascual Jimeno, de Valencia, por infracción a lo ordenado en la venta de aceite de oliva mezclado con el de cacahuete; a Ricardo Codoñer, de ídem, por venta de vinagre sin contener el ácido correspondiente y ser reincidente; a Rufino García, de ídem, por elaboración de pan con exceso de agua y ser reincidente; a José Quiles, de Masanasa, Enrique Chirén y Vicente Marzal, de Catarroja, por infracción a la inspección veterinaria en Catarroja; de 110, a Juan Cardena, de Algeciras, por venta de pan falso de peso; de 105, a Bautista Soler, de Carcagente, por ídem ídem; de 100, a José García, Carmen Sánchez, Vicente Cencil, señora viuda de Félix Gregori, José Lluch, José Monchoy y Vicente Aparicio, de Valencia, por venta de vinagre sin contener el ácido correspondiente; a Bautista Gil y José Cortés, de ídem, por compra de harina a menor precio que el de tasa, mereciendo la calificación de imparable; a Vicente Redondo, Leonor López, Tomás Palomar, Higinio Domingo, Julián Torrijos, José Prats, Tomás Alonso, Rafael Corell, Manuel Casell y Francisco Lloréns, de ídem, por infracción a lo ordenado para la venta de aceite de oliva mezclado con el de cacahuete; a Vicente Aparicio, de ídem, por venta de azafrán con bórax para darle mayor peso; a Salvador Vila y Vicente Benloch, de ídem, por elaboración de pan con exceso de agua; y a José Pascual Pérez, de ídem, por venta de café calificado de malo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por motivos justificados suspendió el tribunal contencioso administrativo la vista de un recurso, en el que tenían que informar los letrados don Agustín Medina, don José María Carrat y el fiscal de dicho Tribunal don Mariano Bosch.

Para responder de un delito de esta naturaleza compareció ante la sección primera José Monzonís y Antonio Osoria, que fueron defendidos por don Enrique Brines y don Amado Ballester.

En la sección segunda se suspendió la vista de una causa seguida contra José Sufón por el delito de lesiones.

Tenia que defenderle don Pedro Vargas.

TAURINAS

LA SALUD DE MARTINEZ

Los toreros recién llegados a Madrid, Armillita, Finito de Vallada, y Cástor Martín, aseguran que al salir de Caracas el 23 de Diciembre, con rumbo a España, dejaron a don Manuel Martínez casi curado y bien de salud, en espera de poder torear en cuanto llegase Marcial Lalanda, procedente de Lima. Toreaán juntos cuatro corridas: dos en Caracas y dos en Turinero.

Desempeñó muchos lauros y buena suerte.

CLUB TURNO MARTINEZ

Hoy, a las diez de la noche, celebrará junta general ordinaria para elección de cuentas, elección de media directiva, incluso presidente, y tratar de otros asuntos de vital interés.

Mañana domingo, para celebrar las gratas noticias recibidas de Caracas respecto al presidente honorario Manuel Martínez, habrá baile familiar, gratis, quedando invitados los socios y familias.

Advertisement for 'ELIXIR GOMENOL CLIMENT'. Text: 'TOS CATARROS GRIPPE RESFIADOS DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS'. Includes an illustration of a man.

Advertisement for 'TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU'. Text: 'TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU'. Includes an illustration of a box of medicine.

Advertisement for 'OLYMPIA' theater. Text: 'Lunes próximo OTRO IMPORTANTE ESTRENO: AGUILAS TRIUNFANTES'. Adaptación de la novela de Sir A. Conan Doyle; «EL BRIGADIER GERARD», famoso por sus célebres aventuras guerreras, interpretada por ROD LA ROQUE.

Información municipal

DICE EL ALCALDE

El alcalde municipal señor Fernández de Córdoba nos dice ayer que le habían visitado el director del Hospital provincial, don Enrique Mariner, y el arquitecto de la Diputación, don Vicente Rodríguez.

Tras una detenida conferencia dejaron solonacionado, suprimiendo toda clase de molestias para el público, lo referente a la tasante de las aceras de la plaza de Toros.

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 16 del corriente aparece el anuncio haciendo saber que durante el plazo de ocho días podran presentarse reclamaciones contra el acuerdo del Ayuntamiento pleno de 29 de Diciembre de 1927...

La Legión Católica Española

Continúa el cursillo de conferencias sobre los ejercicios de San Ignacio, que con la mayor claridad y celo da el reverendo Juan Pascual, de la Compañía de Jesús.

Esta noche, como remate a estas provechosas disertaciones, dará su última conferencia, y mañana domingo, a las siete y media de la mañana, en la misma capilla de Congregaciones, será celebrada Comunión general, a la que se invita, a cuantos fieles tengan gusto en ello.

Los legionarios católicos en particular, deben asistir en pleno a dicha Comunión general, que debemos procurar sea, lo más numerosa posible.

En la Delegación de Hacienda

PAGOS

El delegado señor Vázquez Lanasario firma los libramientos que han de hacerse efectivos hoy a nombre de los señores siguientes: Don Francisco Brugada, 9327 pesetas; habilitado del quinto tercio de la Guardia civil, 40670; don Pascual Ibañez, 41149; doña Teresa Serra, 37012; Ayuntamiento de Novelda, 49350; don Francisco Garibaldi, 291; don Fernando Llorca, 22000; don Pedro López, pesetas 8.188382; don Gil Garrido, pesetas 1.03258; depositario-pagador, 5103; don Francisco Talens, 84, y presidente de la Junta provincial de Beneficencia, 368.10494.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por motivos justificados suspendió el tribunal contencioso administrativo la vista de un recurso, en el que tenían que informar los letrados don Agustín Medina, don José María Carrat y el fiscal de dicho Tribunal don Mariano Bosch.

Para responder de un delito de esta naturaleza compareció ante la sección primera José Monzonís y Antonio Osoria, que fueron defendidos por don Enrique Brines y don Amado Ballester.

En la sección segunda se suspendió la vista de una causa seguida contra José Sufón por el delito de lesiones.

Tenia que defenderle don Pedro Vargas.

TAURINAS

LA SALUD DE MARTINEZ

Los toreros recién llegados a Madrid, Armillita, Finito de Vallada, y Cástor Martín, aseguran que al salir de Caracas el 23 de Diciembre, con rumbo a España, dejaron a don Manuel Martínez casi curado y bien de salud, en espera de poder torear en cuanto llegase Marcial Lalanda, procedente de Lima. Toreaán juntos cuatro corridas: dos en Caracas y dos en Turinero.

Desempeñó muchos lauros y buena suerte.

CLUB TURNO MARTINEZ

Hoy, a las diez de la noche, celebrará junta general ordinaria para elección de cuentas, elección de media directiva, incluso presidente, y tratar de otros asuntos de vital interés.

El amor hace milagros

Farmacias de servicio

Farmacias de guardia para el día 21 de Enero de 1928, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Plaza Sarolla, 2.—Señora Viuda de Loras. San Vicente, 121.—Don José Moncho. Plaza Molino Robells, 2.—Don Francisco Hernández. Sombriería, 5.—Don Francisco Selma. Cirilo Amador, 45.—Don Vicente Víguer. Hospitas, 8.—Don Vicente Costa. POBLADOS MARITIMOS: Avenida Puerto, 285.—Don Julio Valiente. Escalante, 192.—Don Victor Román.

Noticias bursátiles

(Información del Banco de Bidas) BOLSA DE MADRID 20 de Enero de 1928. INTERIOR 4 POR 100. Serie F, 71/20; D, 71/25; C, 71/25; B, 71/25; A, 71/25. EXTERIOR 4 POR 100. Serie F, 80/25; D, 80/35; C, 80/35; A, 87. AMORTIZABLE 4 POR 100. Serie B, 80/50. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1020. Serie B, 93/75; D, 93/75; C, 93/75; A, 93/75. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1017. Serie D, 93/40; C, 93/25; B, 93/25; A, 93/25. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1020. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO. Serie F, 92/90. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1027, SIN IMPUESTO. Serie F, 103/80. FERROVIARIA 5 POR 100. Serie F, 103.

SECCION COMERCIAL

Vida marítima

ENTRADOS. Vapor «Granma», noruego, de la matrícula de Bergen, procedente de Castellón para cargar fruta y cargo general, de Enrique Jimeno. Vapor «Loma», noruego, de la matrícula de Bergen, procedente de Castellón para cargar fruta y cargo general, de White, Harker y Compañía. Vapor «Blaafjeld», noruego, de la matrícula de Bergen, procedente de Castellón para cargar fruta y cargo general, de Federico Lis. Vapor «Valencia», suco, de la matrícula de Gothenburg, procedente de San Pélai para cargar fruta y cargo general, de La Roda. Vapor «Jacinto Verdaguer», español, de la matrícula de Barcelona, procedente de Barcelona, para cargar fruta y cargo general, de la Transmediterránea. Vapor «Figaro», noruego, de la matrícula de Bergen, procedente de Gandía con un cargamento de 600 toneladas de carbón, de la Viuda de Nicolás Crespo. Vapor «San Bernardo», español, de la matrícula de Valencia, procedente de Palma con un cargamento de 100 toneladas de cargo general, de Amadeo Fos.

SALIDOS. Vapor «Blaafjeld», noruego, de la matrícula de Bergen, de Federico Lis, salió para Liverpool con fruta y cargo general. Vapor «Loma», noruego, de la matrícula de Bergen, de White, Harker y Compañía, salió para Hull con fruta y cargo general. Vapor «Jacinto Verdaguer», español, de la matrícula de Barcelona, de la Transmediterránea, salió para Bristol y Cardiff con fruta y cargo general. Vapor «Manchú», español, de la matrícula de Valencia, de Herrero Peset, salió para Certe con bocado de vino. Vapor «Betica», español, de la matrícula de Valencia, de García Petit, salió para Gandía con cargo general. Vapor «Manchú», español, de la matrícula de Valencia, de Herrero Peset, salió para Certe con bocado de vino. Vapor «Betica», español, de la matrícula de Valencia, de García Petit, salió para Gandía con cargo general. Vapor «Key Jaime II», español, de la matrícula de Valencia, de Romani y Miquel, salió para Palma con cargo general y pasaje.

EN DIQUE. El buque de guerra «Cadarso». EN REPARACION. Vapores «Barcelón», «Istiva», «Antonio Colina», «Roma» y «Alhambra». CONSTRUYENDO. Vapores «Plus-Ultra» y «General Sanjurjo».

Diario de avisos

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DE VALENCIA.—Se convoca a todos los propietarios de edificios asegurados en esta sociedad a la junta general reglamentaria que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las once y media de la mañana, en la casa social, plaza del Poeta Badenes, número 1. Asuntos a tratar en dicha sesión: Lectura de la memoria reglamentaria; examen de cuentas, y renovación de cargos de la directiva. Los expresados antecedentes estarán a disposición de todos los asegurados, durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta. Valencia 14 de Enero de 1928.—El secretario, José Antonio Berruezo.

Curso de mecánicos de aviación

Aeronáutica Militar abre un curso entre paisanos, cabos y soldados del Ejército que tengan vocación por la mecánica. En la Escuela de Mecánicos de Cuatro Vientos se da enseñanza completa, cobrando jornal desde el día de su ingreso. Para informes dirigirse a la Sección de Aeronáutica, Ministerio de la Guerra.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Observaciones a las ocho del día 20 de Enero de 1928. Presión barométrica en mm.: 770.8. Temperatura en grados centígrados: 72. Humedad relativa: 68. Dirección del viento: O. Fuerza del viento: 0. Estado del cielo: Brisas. EN LAS 24 HORAS ANTERIORES: Temperatura máxima al sol: 23.0. Idem ídem a la sombra: 19.2. Idem mínima: 12. Lluvia precipitada en mm.: 0.0. Velocidad del viento en kilómetros: 104.

Desde Godella

RUOGO QUE HA SIDO ATENDIDO.—MEJORAS DE IMPORTANCIA.—NOMBRA- MIENTOS.—EL CINE.

En nombre de los interesados, damos las gracias al señor Ojitos, alcalde de ésta, por su fin, atendiendo a nuestras reiteradas observaciones...

Desde Benimámet

Con gran solemnidad empezarán hoy a celebrarse en este castaño pueblo las fiestas organizadas por los clavares en honor de los Patronos San Vicente, mártir, y San Francisco de Paula.

CONSULTORIO DE ENSEÑANZA

Desde esta sección se resolverán cuantas dudas, consultas y preguntas se les ocurran a los lectores, relacionadas con el Magisterio nacional primario.

CUPON DEL Consultorio de Enseñanza

Respondiendo a las consultas TERESA Y MARIA.—La sección Administrativa tiene sus oficinas en la calle de Colón, 72.

Escolares

COMENTANDO SE IGNORA LO QUE ES LA ESCUELA

Día tras día, con la insistencia que sucede a toda medida de necesidad perentoria, vienen ocupándose los periódicos profesionales y el unísono, esa parte de prensa que se ahinca se interesa por la enseñanza...

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática de RICARDO CALVO

ABONO A NUEVE MATINES GRAN MODA TRES FESTIVOS Y SEIS LABORABLES...

PRECIOS

Table with 3 columns: Por abono, A diario, Festivos. Rows: Palco, Butaca.

Los señores abonados a la temporada ADAMUZ-GONZALEZ, que deseen ser los reserven las mismas localidades...

Desde Benimámet

FIESTAS SOLEMNES

Con gran solemnidad empezarán hoy a celebrarse en este castaño pueblo las fiestas organizadas por los clavares en honor de los Patronos San Vicente, mártir, y San Francisco de Paula.

NUESTRO FOLLETIN



Mañana domingo

COMENZAREMOS A PUBLICAR en el folletín en forma encuadernable y profusamente ilustrada, la emocionante, tierna y ejemplar novela del maestro ENRIQUE PÉREZ ESCRICH

LOS ANGELES DE LA TIERRA

Se trata de una tiernísima, conmovedora, interesante odisea de dos angelicales criaturas, agitadas por las humanas pasiones.

LOS ANGELES DE LA TIERRA

será la novela del hogar del presente invierno. No dejéis de adquirir LAS PROVINCIAS; enriqueceréis vuestra biblioteca con una obra que puede abandonarse en manos de todos.

SILUETAS

RESURGIMIENTO

—Hija mía, me parece que ya va siendo hora de que dejes tu retraining. Es preciso que salgas, que te distraigas, que dejes esa tristeza que te consume y que te anula.

—Mamá, me parece que ya va siendo hora de que dejes tu retraining. Es preciso que salgas, que te distraigas, que dejes esa tristeza que te consume y que te anula.

—Mamá, me parece que ya va siendo hora de que dejes tu retraining. Es preciso que salgas, que te distraigas, que dejes esa tristeza que te consume y que te anula.

Desde Picaña

UN NUEVO LOCAL DE ESPECTACULOS

Con una animación verdaderamente extraordinaria, como en los grandes acontecimientos, se inauguró el nuevo local de espectáculo que lleva por título «Vale».

UNA CARTERIA

Con general aplauso de la población, a la que con la reforma se reporta muchos beneficios, se ha creado en esta población una carteria.

PROXIMA BODA

Se anuncia para el día 28 del actual la boda de la bellísima señorita Elisa Corzaño Pardo con el culto abogado don Eduardo Martínez Sabater.

Palomas para tiro

Continuas existencias de «zuritos» finos, los «Antes de hacer sus compras en otras casas, consulten precios a José Ramón Puig, calle del Almirante Cadarso, M.M. (Continuación de Isabel la Católica), teléfono 206.—Valencia.

Servicio meteorológico de Levante

Estado atmosférico general a las siete de la mañana 20 de Enero de 1928.

Palacio del Mueble

Dormitorios, comedores, despachos, salones, aparatos eléctricos y camas de metal, a plazos y al contado, sin fador.

CASA CAÑIZARES

Correjería, núm. 32.—Valencia

DESESTIMACION

Ha sido desestimada por la Dirección general la petición formulada por doña Josefa Alfonso y Alfonso, maestra que fué de la escuela de Arroyo Cerezo y separada de la enseñanza por abandono de destino, en su solicitud de rehabilitación para volver a la enseñanza.

INTERINOS

Por no haber aceptado el cargo han quedado sin efecto los nombramientos de maestros interinos de las escuelas de Ayora y Las Monjas, en Venta del Moro, expedidos a favor de don Matías Terol Anoli y don José Costa Pérez, siendo baja en la lista con pérdida del derecho a obtener nuevas interinidades.

PENSION

La maestra jubilada de las escuelas de Valencia, doña María Angélica Boella Pérez, ha sido clasificada con el haber pasivo de 4.800 pesetas anuales.

DESESTIMACION

Ha sido desestimada por la Dirección general la petición formulada por doña Josefa Alfonso y Alfonso, maestra que fué de la escuela de Arroyo Cerezo y separada de la enseñanza por abandono de destino, en su solicitud de rehabilitación para volver a la enseñanza.

INTERINOS

Por no haber aceptado el cargo han quedado sin efecto los nombramientos de maestros interinos de las escuelas de Ayora y Las Monjas, en Venta del Moro, expedidos a favor de don Matías Terol Anoli y don José Costa Pérez, siendo baja en la lista con pérdida del derecho a obtener nuevas interinidades.

DESESTIMACION

Ha sido desestimada por la Dirección general la petición formulada por doña Josefa Alfonso y Alfonso, maestra que fué de la escuela de Arroyo Cerezo y separada de la enseñanza por abandono de destino, en su solicitud de rehabilitación para volver a la enseñanza.

INTERINOS

Por no haber aceptado el cargo han quedado sin efecto los nombramientos de maestros interinos de las escuelas de Ayora y Las Monjas, en Venta del Moro, expedidos a favor de don Matías Terol Anoli y don José Costa Pérez, siendo baja en la lista con pérdida del derecho a obtener nuevas interinidades.

Exposición de carteles para la propaganda de frutas y hortalizas

Hay sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar en los salones del Ateneo Mercantil de esta ciudad, la solemne inauguración de Carteles para la propaganda de frutas y hortalizas presentados al Concurso convocado en Madrid por la Unión Nacional de la Exportación Agrícola.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 20: DISTRITO DEL MAR. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Josefa Abaso Cases, de 3 años, Mar, 51, de bronconeumonía.

DISTRITO DEL MERCADO. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Leonor Mocholl Subirá, de 44 años, Carrera de Encoris, traste 5, de miocarditis; Antonio Tormo Solsona, de 10 días, Retor, A. F., de gastro enteritis; Aurelio Gómez Benlloch, de 13 meses, camino Real de Madrid, traste 1, de difteria; María de los Dolores Climent Puchades, de 4 años, Carrera de San Luis, traste 4, de meningitis; Matías Meseguer Gasco, de 30 años, Catalana, 8, de miocarditis; Rafael Ferrer Salcedo, de 47 años, Carrera de Encoris, traste 5, de tuberculosis pulmonar; Rita Bañó Llobregat, de 62 años, Pí y Margall, 96, de bronquitis laringea.

DISTRITO DE SAN VICENTE. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: José Benlloch Benlloch, de 72 años, Hospital provincial, de cáncer; Carlos Moreno Martín, de 50 años, Manicomio provincial, de enteritis; Francisco Bueno Estada, de 35 años, En Sanz, 23, de miocarditis; José Mateo Joli, de 83 años, Encarnación, 12, de congestión cerebral; Pura Gómez Álvarez, de 10 meses, Hospital provincial, de difteria; Manuel García López, de 19 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar; Manuel Marco Pitarck, de 68 años, Valencia (Patria), de bronquitis crónica.

AMANECEER

La frontera de oro que divide dos épocas: el film teatro y la nueva tendencia independizadora, el cine por el cine

GEORGE O'BRIEN - JANET GAYNOR

Vea este maravilloso film el lunes 23 en el LIRICO



